

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 139/04.
Notificado: Juan A. de la Rubia Sánchez.
Ultimo domicilio: C/ Tabladilla, 7, Sevilla.
Se notifica: P. Resolución.

Núm. Expte.: 189/04.
Notificado: Inmojairo House, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Camilo José Cela, 1, local 8, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 217/04.
Notificado: Francisco Padilla Pérez.
Ultimo domicilio: C/ León XIII, 12, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 236/04.
Notificado: Sercarem, S.A.
Ultimo domicilio: C/ José M.^a Sánchez-Arjona, 10 B, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 190/04.
Notificado: Rasco, S.A.
Ultimo domicilio: Ctra. El Coronil, km 2, Arahal (Sevilla).
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 289/04.
Notificado: Retamal Automóviles, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Almadén de la Plata, núm. 21, Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 232/04.
Notificado: Garrijerson, S.A.
Ultimo domicilio: C/ Rafael Beca, 9, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno,
Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo), Gran Vía 54-56, 2.ª planta, Edificio «La Normal», Granada.

Interesada y domicilio: Antonia Vinuesa Santiago. C/ Alquitranaderos, 31, 18600. Motril (Granada).
Expte.: 89/04.
Acto que se notifica: Resolución.
Infracción: Al artículo 34.6, Ley 26/1984.
Fecha: 10.12.04.
Sanción: Multa de 600 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Sergio Olmedo Quero, C/ Granada, s/n, 18690. Almuñécar (Granada).
Expte.: 274/04.
Acto que se notifica: Resolución.
Infracción: Al artículo 71.8.2.ª, Ley 13/2003.
Fecha: 14.12.04.
Sanción: Multa de 300 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Construcciones Algoga, S.L. Camino Nuevo, s/n, 18210. Peligros (Granada).
Expte.: 394/04.
Acto que se notifica: Resolución.
Infracción: A los artículos 71.8.2.ª y 71.8.4.ª, Ley 13/2003.
Fecha: 16.12.04.
Sanción: Multa de 600 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: José Molina Gómez. Súper Molina, C/ Humilladero, 9, 18120. Alhama de Granada (Granada).
Expte.: 414/04.
Acto que se notifica: Resolución.
Infracción: Al artículo 17.1.º, Ley 13/2003.
Fecha: 28.12.04.
Sanción: Multa de 300 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Centro Informático Eniac, S.L. «Academia Mdme. Curie», C/ Alférez García Villarejo, Bajo 14. 18600. Motril (Granada).
Expte.: 436/04.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Al artículo 71.2.1.ª
Fecha: 5.11.04.
Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Emilio Fernández Maya Reparación Electrodomésticos, C/ Dr. Vaca de Castro, 2. 18015. Granada. Expte.: 481/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.8.3.ª Ley 13/2003.

Fecha: 18.11.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Adriana Paoletti Bonal «La Taberna del Harem», C/ Sol, 13, 1-B, 18002. Granada.

Expte.: 504/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.2.1.ª Ley 13/2003.

Fecha: 29.11.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Manuel Sierra Puertas «Bar Manolo», C/ Baza, 10-12, 1.º C. 18500. Guadix.

Expte.: 517/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.2.1.ª, Ley 13/2003.

Fecha: 1.12.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Automecánica Palacios Jiménez, S.L.L. Polígono Industrial Fuensanta, Parcela 34, s/n. 18300. Loja (Granada).

Expte.: 518/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.4.13.ª, Ley 13/2003.

Fecha: 1.12.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.

Granada, 21 de enero de 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica al encausado que seguidamente se relaciona, el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: H-6/04.

Encausado: Hostenuba, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Pablo Rada, 2. 21003 Huelva.

Acto que se notifica: Notificación pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-74/04.

Encausado: Centro de Reunión Las Marismas, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Rafael Alberti, 15-17. 21730 Almonte (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 21 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se hace pública relación de resoluciones de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación en los domicilios sociales de las empresas señalados por las mismas a efectos de notificaciones que se indican, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que ha recaído Resolución de la Delegación del Gobierno de Sevilla por la que se acuerda la extinción de las autorizaciones de explotación de las máquinas que a continuación se identifican, una vez transcurrido el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente de la notificación de la Resolución por la que se acordaba la suspensión temporal de las autorizaciones, sin que se haya acreditado el pago de la deuda tributaria por cualquiera de los responsables solidarios, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 32.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar (RMRA), aprobado por Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Las empresas operadora afectadas deberán entregar en la Delegación del Gobierno de Sevilla, en el plazo de 10 días desde esta publicación, los ejemplares de la guía de circulación, de la matrícula y del boletín de instalación de las máquinas extinguidas, según lo estipulado en el artículo 3302 RMRA.

Para el conocimiento íntegro de las resoluciones podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, núm. 24, de Sevilla.

Contra las resoluciones que por este medio se notifican, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la citada Ley 30/1992.

Interesado: Rtvos. Alfaray, S.L.

Domicilio social de la empresa: C/ Conde de Barcelona, 114-B, 41920 San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Fecha de la resolución: 19.11.2004.

Máquinas afectadas: SE018516, SE018595, SE018689, SE019648, SE020359, SE020512, SE020589, SE020590, SE020631 y SE020670.

Obligaciones fiscales incumplidas: Tasa Fiscal sobre el Juego. 2.º y 3.º trimestre 2003.

Interesado: Operca, S.A.

Domicilio social de la empresa: C/ San Juan de la Palma, 19. 41003 Sevilla.

Fecha de la resolución: 19.11.2004.

Máquinas afectadas: SE001621, SE017886, SE017888 y SE017889.

Obligaciones fiscales incumplidas: Tasa Fiscal sobre el Juego. 2.º y 3.º trimestre 2003.

Sevilla, 21 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.